



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3345

26/10/2016

7145

AUTOR/A: FABIA DE LA ENCARNACIÓN, Elena; MARTÍN LLAGUNO, Marta; REYES RIVERA, Patricia Isaura y GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS)

RESPUESTA:

El informe que publica anualmente el Foro Económico Mundial sobre el Índice de Igualdad Global, contiene datos de 144 países y examina la brecha entre hombres y mujeres en cuatro categorías o subíndices: participación económica y oportunidades, logros educativos, salud y supervivencia y empoderamiento político.

En el informe publicado en el año 2016 España ocupa el puesto 29 del ranking, con un índice de igualdad de 0,738.

Según este índice, en los apartados de ‘Logros educativos’ y ‘Salud y supervivencia’, España está muy cerca de la igualdad. Además, desde el informe de 2015, ha ganado 4 posiciones en el ranking mundial de logros educativos y 2 en salud y supervivencia.

Respecto al apartado de ‘Participación económica y Oportunidades’, comparando la situación actual con la que figuraba en el informe publicado en 2015 el índice ha supuesto un ligero descenso de 0,006 puntos y 5 posiciones en el ranking mundial.

En cuanto al ‘Empoderamiento político’ el índice es 0,316; comparando la situación con la que figuraba en el informe publicado en 2015 el índice ha bajado 0,01 puntos, aunque se queda en la misma posición (26) en el ranking mundial.

Por tanto, globalmente no se puede concluir que estamos en un retroceso de las políticas de igualdad ya que al ser la escala de 0 a 1 tan reducida, cualquier variación mínima de la puntuación de los países supone un movimiento en el ranking arriba o abajo

En este sentido, hay que resaltar que se han conseguido avances relacionados con la salud y supervivencia y la educación, y, además, el Gobierno continúa impulsando medidas para avanzar progresivamente hacia una participación equilibrada de mujeres y hombres en todos los puestos de responsabilidad e incrementar la presencia y la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida política y económica.



En este ámbito, cabe destacar las actuaciones que se llevan a cabo por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades para aumentar la participación de las mujeres en los puestos de adopción de decisiones en el sector público y privado:

- La iniciativa “Más mujeres, mejores empresas”, destinada a promover una participación más equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de alta responsabilidad incentivando la participación voluntaria de las empresas y la colaboración público-privada y desarrollada.
- Oportunidades en colaboración con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). El objetivo de este Proyecto es fomentar el acceso de las mujeres a los puestos directivos, Comités de Dirección y los Consejos de Administración de las empresas y seguir así avanzando para crear un liderazgo compartido.
- El Programa de formación de pre-directivas desarrollado por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades en colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI), cuya finalidad es capacitar a mujeres para asumir responsabilidades gerenciales, de cualquier tipo y dimensión de empresa, incluidos Comités de Dirección y Consejos de Administración.
- El Proyecto de emprendimiento y fomento de liderazgo de las mujeres en los órganos de decisión de las sociedades del sector agroalimentario, se lleva a cabo por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades en colaboración con Cooperativas Agroalimentarias de España con el fin de incrementar la participación de mujeres en los Consejos Rectores de las Cooperativas y Federaciones de cooperativas agroalimentarias, así como para dinamizar la puesta en marcha de acciones emprendedoras en las zonas rurales, como fuente de explotación de nuevas oportunidades de empleo para las mujeres.

Madrid, 27 de diciembre de 2016